



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

TRABAJO FINAL DE ESPECIALIZACIÓN

ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA

PROYECTO EDUCATIVO PARA LA ENSEÑANZA DE FILOSOFÍA
DE LA EDUCACIÓN

Nombre del Alumno: LETICIA ANDREA MASSON

Nombre del Supervisor: MARIELA MELJIN

MENDOZA 2023



Indice

1. Introducción.....	3
2. Desarrollo o Cuerpo del trabajo.....	5
2.1. Descripción-explicación de los contextos institucional y curricular....	5
2.2. Presentación del problema y su justificación.....	8
2.3. Fundamentación pedagógica.....	11
2.4. Propuesta de enseñanza.....	15
2.5. Propuesta de evaluación de aprendizajes.....	31
2.6. Propuesta para la extensión o vinculación universitaria.....	37
2.7. Propuesta para la investigación educativa.....	43
3. Cierre.....	53
4. Referencias bibliográficas.....	55
5. Bibliografía.....	58



1. Introducción.

El texto que presento a continuación trata sobre aspectos centrales de una propuesta de enseñanza, para ser implementada en la Unidad Curricular (U.C.) Filosofía de la Educación. Dicha U.C. corresponde al segundo cuatrimestre de segundo año, del Profesorado de Educación Primaria, el cual se dicta en el Instituto de Formación Docente Continua, de la Ciudad de Villa Mercedes.

En los distintos apartados me referiré a pensamientos, reflexiones, propuestas que he construido a partir de la revisión tanto de prácticas desarrolladas durante el cursado de la ESDU, como de experiencias vividas. De algún modo, esta es una revisión de un paisaje que ya había visto, pero que he vuelto a mirar “con nuevos ojos”, a la luz de lecturas de textos de distintos autores, propuestos por el equipo docente de la especialización, y del intercambio con estudiantes, colegas y compañeras/os de cursada de la misma. Además, no puedo dejar de hacer mención que esta producción se encuentra atravesada en todos los sentidos por el contexto de pandemia presente durante el cursado de todos los módulos de la ESDU, desde marzo del año 2020. Por lo tanto, lo propuesto, lo pensado, lo compartido, como así también lo vivido en lo cotidiano, en el plano personal, familiar y laboral; de alguna manera se cuelan o se entretajan en dicho contexto. Asimismo, se suma a esta posibilidad de adquirir nuevas perspectivas de pensamiento, la lectura de una amplia bibliografía, facilitada en cada módulo.

Debo reconocer que el ejercicio de dedicarme a escribir esta propuesta, me ha ayudado a tomar nuevas perspectivas de análisis sobre mi propia práctica docente.

En un primer momento, me referiré a una problemática que me preocupa como docente del Nivel Superior para luego, avanzar en la mención de las bases sobre las que me apoyaré para tomar decisiones al momento de pensar y desarrollar mis prácticas docentes. Es decir, partiré de problematizar una situación, para avanzar en los fundamentos pedagógicos prioritarios al momento de desarrollar mi práctica. Creo que es valioso este trabajo reflexivo de anticipación, sobre fundamentos



pedagógicos, porque me permite no sólo ampliar la mirada sino también las posibilidades de acciones y recorridos a tener en cuenta. Asimismo lo considero un imprescindible ejercicio de vigilancia epistemológica.

Luego, a partir de lo manifestado el foco estará puesto en la elaboración de una propuesta de enseñanza, aspecto crucial como docente, si me propongo crecer profesionalmente a fin de ofrecer prácticas significativas.

Posteriormente, abordaré la función de extensión en la educación superior presentando una propuesta que involucra a una fundación de la ciudad de Villa Mercedes. Desde una mirada en la que dicha función se desarrolle considerando al contexto y a la comunidad como puntos de partida, al momento de planificar acciones, que van a enriquecerse con aportes de los distintos sectores que intervienen favoreciendo instancias de interaprendizaje.

Finalmente, me referiré a una propuesta de investigación focalizada en prácticas de enseñanza implementadas en el contexto de virtualidad de emergencia con el fin de observar posibilidades para trascender situaciones que dificultan o interrumpen la permanencia en el Nivel Superior.



2. Desarrollo o cuerpo del trabajo

2.1. Descripción-explicación de los contextos institucional y curricular institucional:

Este Proyecto Educativo de Enseñanza está pensado desde y para la Unidad Curricular Filosofía de la Educación del Profesorado de Educación Primaria del [IFDC-VM \(San Luis\)](#); ubicado en calle 9 de Julio 1147. Dicho Instituto de Formación Docente tiene su origen en el año 1999 y aún continúa vigente el [PEI presentado en el año 2002](#). En 2008 comenzó a dictarse el Profesorado de Educación Primaria tal como consta en la [resolución de creación](#). Luego han tenido lugar cambios en la caja curricular de dicho Profesorado, en los años [2009](#), [2014](#) y [2022](#). Menciono estos antecedentes a fin de dar cuenta de la antigüedad tanto del IFDC como del Profesorado y como así también de los cambios y permanencias en ambos casos. A fin de reparar en opciones para promover continuidades y/o modificaciones sin desconocer prácticas institucionalizadas. Otro elemento que tendré en cuenta para la construcción de dicho proyecto es el Reglamento Académico Institucional ([RAI](#)) presentado en el año 2014.

En cuanto a las funciones de las y los docentes del IFDC-VM en el mencionado [PEI](#) figura: *“El Instituto prevé cumplir con las siguientes funciones:*

Formación Docente Inicial.

Capacitación, Perfeccionamiento y Actualización Docente.

Investigación.

Estas funciones son concebidas y su desarrollo está previsto como partes de un mismo programa institucional curricular que las integra en su concepción y en los hechos.



La formación docente está enfocada como una formación profesional de inicio. Esto significa que los estudiantes tendrán conciencia de que están recibiendo las bases para el desarrollo de una praxis (en la que se integran contenidos teórico prácticos) que les permitirá una primera relación con la profesión docente, la cual les exigirá un proceso de formación continua.

La capacitación para los docentes en ejercicio adopta los mismos dispositivos que la formación inicial integrando formación, investigación y práctica.”

Al respecto creo necesario mencionar que, tal como figura en el mismo [PEI](#) y se puede observar en la [página del IFDC-VM](#), dicho Instituto ha desarrollado de modo sostenido estas funciones e incluso ha ido ampliando sus ofrecimientos. Además, ha aumentado sustancialmente la matrícula de asistentes, tanto en las propuestas de formación inicial como en las de capacitación. Estas situaciones han propiciado que el IFDC-VM sea una institución referente, en la formación docente inicial y continua, en la ciudad de Villa Mercedes. En el año 2015 desde la Dirección de Extensión se promovió la creación del [PROFACE](#); es decir el Programa de Fortalecimiento y Asesoramiento a la Comunidad Educativa. En la Resolución N° 93/2015 IFDC-VM, se puede leer que la finalidad de dicho programa es “*potenciar el trabajo docente incidir y fortalecer la formación iniciales en lo que respecta a la permanencia y pertenencia; desarrollar y afianzar el asesoramiento pedagógico a las escuelas del medio; profundizar la investigación educativa; responder de forma efectiva a las necesidades de capacitación docente, brindando una oferta articulada y coherente de actualización que se centre en el desarrollo profesional docente.*”

Para llevar adelante estas acciones se conformaron equipos de docentes encargados de coordinar el trabajo al interior de cada una de las áreas que lo conformaban. De esta manera, con el tiempo, se institucionalizó una cuarta función del IFDC-VM: la de asesorar a escuelas del Sistema Educativo Provincial.

También se puede observar, en lo que respecta al Profesorado de Educación Primaria, los cambios en las [cajas curriculares](#). En las mismas se han realizado varias modificaciones partiendo de la denominación de la carrera. En relación a lo



expresado anteriormente considero pertinente recuperar a Pérez Lindo y Prieto Castillo cuando expresan; “en este contexto se entienden las diversas iniciativas que las universidades han venido ensayando para mejorar su funcionamiento: cambios en los planes de estudios, en las estructuras académicas, en el sistema de gestión, en las relaciones con el medio, en los mecanismos de enseñanza y aprendizaje, etc. Aunque la escasez de recursos tenga un peso significativo en algunas reformas organizacionales no puede reducirse este movimiento a un paradigma administrativista o gerencial. El cambio es necesario, pero como parte de una transformación histórica de las universidades mucho más importante.” (2019:38)

Además, cabe mencionar que en el Profesorado de Educación Primaria del IFDC-VM, la mayoría de las/los estudiantes son mujeres, madres que trabajan y sostienen a sus familias; en consecuencia continuar las cursadas de las UC suele resultarles muy dificultoso. Además, otro punto no menor es la fragmentación y segmentación que tiene lugar en la educación secundaria. A fin de aclarar la referencia a fragmentación y segmentación, cito a Tiramonti cuando expresa: “Queremos decir con esto que las instituciones que se agrupan en cada fragmento son muy diferentes a las que se agrupan en los otros; tan diferentes que es difícil hacer comparaciones entre ellas para ordenarlas jerárquicamente, al estilo de escuelas “mejores” o “peores”. Los patrones con que se socializa a los jóvenes, los saberes que circulan, los valores y hasta los docentes, son diferentes... al punto de ser incomparables” (1: 2004). A esta realidad es posible agregarle las implicancias de un “mito” que circula en el imaginario colectivo local: que el Profesorado de Primaria es fácil y tenés una salida laboral rápida. Si bien no creo agotar en estos aspectos los puntos de partida de los contextos institucional y curricular institucional, si los considero a cada uno de ellos, lo suficientemente relevantes para incluirlos en este apartado.



2.2. Presentación del problema y su justificación

El problema a abordar es de qué manera las prácticas de enseñanza desarrolladas mediante la implementación de la virtualidad de emergencia, durante la pandemia por Covid-19, en los años 2020 y 2021, en la Unidad curricular Filosofía de la Educación, permiten actualmente compensar o resolver dificultades que encuentran las/os estudiantes en relación a la cursada presencial de la UC., correspondiente al segundo cuatrimestre del segundo año de la carrera Profesorado en Educación Primaria del IFDC-VM.

Para abordar este problema considero importante tematizar las prácticas implementadas por docentes de la U.C. Filosofía de la Educación del Profesorado de Educación Primaria del IFDC.VM, a fin de poder estudiarlas y revisarlas. Para posteriormente tomar decisiones respecto a la incorporación de cambios y/o permanencias en función de las conclusiones construidas. En esta tarea también se involucrará a las/os estudiantes por diferentes motivos, pero sobre todo porque sabemos que nuestras acciones impactan en ellas/os, más profundamente que lo que podamos comunicar teóricamente. Por lo tanto, la participación de las/os mismas/os en un proyecto sobre prácticas desarrolladas puede funcionar como oportunidad de aprendizaje de acciones que propendan a la profesionalización docente.

La problemática propuesta, surge a partir de varios motivos, en primer lugar: ¿cómo se vio afectado el ingreso y permanencia de los estudiantes en el cursado de la UC Filosofía de la Educación?. Luego, me cuestiono sobre la disponibilidad de recursos como la conectividad y los dispositivos tecnológicos. A su vez, me pregunto; ¿cómo impactará la implementación de la virtualidad?, ¿será positivo o negativo en la formación de las/os estudiantes que ingresan y cómo afectará su permanencia en el IFDC-VM? ¿Podría la virtualidad ayudar a resolver dificultades para sostener cursadas, como complemento de la presencialidad? Observo que históricamente no hay registro de una situación de pandemia similar a la vivida, que de forma intempestiva modificó radicalmente la vida de todas/os. Nos encontramos con



distintas opiniones respecto al impacto de la implementación de una virtualidad de emergencia. Posiciones a favor y en contra de la virtualidad para el ingreso y la permanencia de los estudiantes durante la pandemia. Atenta a todo esto es que considero importante repensar algunos aspectos, a fin de reflexionar sobre qué prácticas de enseñanza sería necesario que permanecieran con la “vuelta a la presencialidad”, con el objeto de propiciar oportunidades para estudiantes que por distintos motivos (laborales, familiares, entre otros) tienen dificultades para asistir de modo presencial a cursar la totalidad de la carga horaria de la U.C.

En este punto, creo pertinente recuperar a Prieto Castillo cuando manifiesta que “En el contexto que estamos viviendo a nivel mundial por la pandemia por Covid19, en todos los niveles y modalidades del sistema educativo, hemos tenido que incursionar en lo que se ha denominado “educación remota de emergencia” la que tiene algunos aspectos similares a la educación a distancia aunque tiene diferencias notables. Esta educación remota significó el diseño de propuestas de enseñanza y de aprendizaje, creando o habitando entornos ya creados, para acompañar trayectorias formativas y continuar la práctica educativa en contextos de aislamiento social preventivo.”(Prieto Castillo, 2020: 14) El fin de retomar las palabras del mencionado autor es reparar en el concepto de “educación remota de emergencia” y la influencia de su implementación en el ingreso y permanencia de los estudiantes en las carreras del nivel superior.

En este escenario planteado me quedo pensando en lo expresado por Fernández Lamarra “Estamos atravesando momentos cruciales para la educación superior, que requieren actualizaciones, modificaciones en la manera de hacer universidad. A esto se suma la creciente demanda de acceso a la educación superior, que “si bien se incrementó la cobertura, existen muy bajos índices de graduación, y quienes se gradúan son, justamente, aquellos que pertenecen a los sectores socioeconómicos medios altos y altos. Es decir, los sectores sociales que corresponden a familias más pobres no logran continuar los trayectos educativos superiores, ni graduarse en la educación superior, excepto en casos muy excepcionales.” (Fernández Lamarra, 2017: 114) Esta realidad pone en debate los problemas de la equidad y su



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE
FILOSOFÍA Y LETRAS

relación con la calidad. Además de la “educación remota de emergencia, el ingreso y permanencia de los estudiantes en las carreras universitarias.”

Quienes estamos involucrados en este sistema debemos trabajar conjuntamente, incluso con otros sistemas educativos para elaborar alternativas para su superación. En este mismo sentido, “es preciso lograr un aprovechamiento pleno de las TICs al servicio de una Educación Superior para todos y pensar estructuras organizativas más modernas y flexibles.”(Fernández Lamarra, 2017: 115).



2.3. Fundamentación pedagógica.

Para elaborar esta propuesta he priorizado una mirada proyectiva haciendo foco en la [Resolución N°8 -ME-2022](#), en cuyo contenido se encuentra la caja curricular del Profesorado de Educación Primaria del IFDC-VM, aprobada por el Ministerio de Educación de la Provincia de San Luis.

He elegido proposiciones centrales para fundamentarla. En principio, me interesa reparar en lo expresado en la ya mencionada Resolución 8, a saber: “promover la formación de educadores con capacidad de desarrollo de saberes y experiencias heterogéneas, colaborando en su enriquecimiento, mirada crítica e innovadora, flexible a un futuro de cambios vertiginosos, y con una necesaria conciencia de la condición humana: empática, sustentable, colaborativa, comunitaria y en red, para acompañar el desarrollo integral de las infancias, juventudes y adulteces, sujetos de la educación destinatarios de sus propuestas educativas. Dice Edgar Morin (1999) “La educación del futuro deberá ser una enseñanza universal y primordialmente centrada en la condición humana.” (Resolución N° 8, 2022:9) Creo que atendiendo el contexto en el que nos encontramos actualmente y las características de la “escuela” en la que se desempeñarán nuestras/os estudiantes es imprescindible tener en cuenta estos aspectos en la formación inicial a fin de que puedan contar con trayectorias de formación que les permitan construir posicionamientos sólidos al respecto. Cuando digo tenerlos en cuenta me refiero a trabajarlos concretamente en las prácticas desarrolladas, a fin de trascender la mera enunciación teórica.

Luego, desde la perspectiva planteada en el párrafo anterior considero imprescindible basarse específicamente en “Partir del principio de valoración de todas las personas, esto significa partir desde el respeto por el otro y el reconocimiento de su dignidad como ser humano. La mutua valoración y la autovaloración son producto de un largo proceso de construcción. Desde el punto de vista comunicacional se requiere de un trato adecuado (a los otros y a uno mismo) y de la permanente existencia de espacios abiertos de interacción y de



expresión.” (Prieto Castillo y Guajardo, 2020:55) Encuentro en estas palabras el cimiento sobre el cual apoyarme para pensar, planificar y desarrollar mi propuesta de enseñanza. Convencida que desde el reconocimiento y respeto profundo por la dignidad de cada persona, de cada estudiante tenemos una oportunidad real de ofrecer opciones que favorezcan aprendizajes significativos. Consciente que cada palabra, cada acto repercute en las/os estudiantes.

De esta manera, tal como proponen Prieto Castillo y Guajardo, pretendo orientar mis prácticas desde “Una pedagogía centrada en seres humanos y en el proceso de construir humanidad y de construirse. ... humanizar la educación con lo más hermoso que ha dado el ser humano: su libertad, su comunicación, su capacidad de sentir al otro, su expresión, su reflexión sobre los hechos pasados y presentes, su posibilidad de pensar futuro, su confianza, su alegría de vivir, su poesía” (Prieto Castillo y Guajardo, 2020:52) Sobre todo pensando en generar oportunidades de aprendizaje que tengan lugar en espacios de confianza y respeto en y por el otro, contemplando las distintas miradas de todas/os integrantes del grupo clase.

Otra proposición central, consiste en proyectar “Las relaciones educativas desde el punto de vista de una pedagogía de la liberación, en el que distingue una “filosofía de la mismidad” (el padre o el educador entendidos como modelos inmodificables, como una totalidad a repetir) de una “filosofía de la alteridad”, caracterizada por una pedagogía activa. Si la pedagogía no puede ser pensada sin la filosofía, hay que preguntarse siempre desde qué filosofía la pensamos. Y ello significa el reconocimiento de un pensar que permite el crecimiento y la palabra del otro. De lo contrario caemos en una pedagogía de la imposición, en la que importa sólo repetir lecciones y modelos.” (Prieto Castillo en Roig, 1997:12) Resulta entonces la U.C. Filosofía de la Educación, un espacio que rescata la construcción mutua de subjetividades entre educadores y educandos.

Además, los escenarios actuales, nos exigen contemplar en forma más amplia lo que sucede en el contexto socio-político-cultural, porque influye en lo que podamos proponer, y en los modos que nuestras/os estudiantes puedan participar. No hay



participación sin escucha. “Escuchar no es un acto pasivo. Se caracteriza por una actividad peculiar. Primero tengo que dar la bienvenida al otro, es decir, tengo que afirmar al otro en su alteridad. Luego atiendo a lo que dice... Es lo único que ayuda al otro a hablar. ... Escuchar es lo único que hace que el otro hable... La escucha invita al otro a hablar, liberándolo para su alteridad. El oyente es una caja de resonancia en la que el otro se libera hablando” (Han, 2018:113 y 114). Predisponernos genuinamente a esta escucha tan profundamente descrita por Han, supone el reconocimiento y respeto del Otro. Es una forma concreta de preparar el camino para prácticas que promuevan una relación entre docente y estudiante que suponga la coparticipación en los procesos de enseñanza y aprendizaje. A su vez nos provoca, como docentes, a estudiar y reflexionar sobre la cotidianidad y la forma de intervenir los conceptos teóricos, la forma de ponerlos en escena con el propósito de generar modos de construir nuevos saberes con las/os estudiantes, en un espacio donde podamos crecer y producir juntas/os; a partir de mediaciones significativas. En este punto y en sintonía con lo expresado anteriormente para seguir pensando en modos de encontrarnos mediando contenidos con las/os estudiantes “El ejemplo más acabado de esta pedagogía del acto creador posiblemente siempre sea el diálogo socrático, por donde toda pedagogía universitaria tal vez no consista en otra cosa que volver a él según las circunstancias y los tiempos.” (Roig, 1997: 18 y 19) Por esto, es que me interesa proponer las clases, no como una conferencia magistral, sino empleando “...mucho más el diálogo familiar, la consulta de libros, la crítica de éstos, la lectura y comentario de textos... y la redacción por los mismos alumnos de programas, resúmenes, disertaciones, etc., etc., con el estudio y discusión de estos trabajos en la clase en forma siempre de conversación, sin será solemnidad alguna.” (Roig, 1997:22 y 23)

A su vez, mi propuesta de enseñanza incluirá mediaciones con las TIC. Para ello necesario explorar los innumerables recursos y textos sobre las formas de comunicación que irrumpen en el ecosistema de medios que atraviesan a las y los jóvenes. Con el objetivo de colaborar en la comprensión del aprendizaje universitario desde la perspectiva de la cultura juvenil y los medios de



comunicación. Por lo tanto, es dable sostener que “Las prácticas pedagógicas universitarias” nos provocan, como docentes, a estudiar y reflexionar sobre la cotidianidad y la forma de intervenir los conceptos teóricos, la forma de ponerlos en escena con el propósito de generar modos de construir nuevos saberes con las/os estudiantes, en un espacio donde podamos crecer y producir juntos; a partir de mediaciones significativas.

Con la finalidad de reparar en “cómo aprenden nuestras/os estudiantes”, me interesa destacar la recuperación de los conocimientos previos de las/os mismas/os. Porque esto permitirá la posibilidad de tomar decisiones respecto a la complejidad, tanto de los contenidos a desarrollar como de las prácticas a proponer, de modo que resulten accesibles para un abordaje que tenga en cuenta lo postulado por Vigotsky (Baquero, 1997) sobre la Zona de Desarrollo Próximo. También resaltar la relevancia del trabajo en grupo y del juego; teniendo en cuenta la necesidad de planificar la organización y coordinación de los mismos. Además, cabe mencionar que para la construcción y /o elección de los juegos como así también la conformación de dichos grupos, resultará valioso tener en cuenta, que en éstos, puedan existir instancias que involucren el auxilio o asistencia de una persona más experta. Por lo tanto, el rol del docente será clave tanto en la construcción como en el acompañamiento en tales instancias.

Finalmente, elijo pensar, planificar y desarrollar prácticas que supongan el desafío de pasar de una concepción de transmisión a una de reconstrucción de saberes, donde tengan un lugar privilegiado: el ejercicio de pensar, el asombro, la pregunta, la circulación de la palabra. Para ello como docente, asumo el compromiso de ofrecer mediaciones decisivas que tiendan al crecimiento de las/os participantes favoreciendo aprendizajes significativos.



2.4. Propuesta de enseñanza

Al respecto creo necesario mencionar que la Unidad Curricular Filosofía de la Educación en la Resolución N° 8-ME-2022 se encuentra en el campo de Formación General, con Régimen de Cursada Cuatrimestral, en el Segundo Cuatrimestre de Diseño 2° Año. La Carga Horaria Semanal es de 4 hs Horas Reloj; 6 hs Horas Cátedra, con una Carga Horaria Total de 64 hs Horas Reloj; 96 hs Horas cátedra. Definida con formato curricular: “Materias”: “este formato se define por la inclusión de contenidos que apuntan a la enseñanza de marcos disciplinares o multidisciplinares y sus derivaciones metodológicas para la intervención educativa, de valor troncal para la formación. Estas unidades se caracterizan por brindar conocimientos y, por sobre todo, modos de pensamiento y modelos explicativos de carácter provisional, evitando todo dogmatismo, como se corresponde con el carácter del conocimiento científico y su evolución histórica. En cuanto al tiempo... pueden adoptar la periodización anual o cuatrimestral.”(Resolución N° 8, 2022:25) En este caso se trata de una U.C. cuatrimestral. Esto no impide que en el desarrollo de la U.C. se propongan instancias con formato taller, en las que se fomente un intenso intercambio de posturas entre todos los participantes, dando lugar a la reconstrucción colectiva de conocimientos.

También cabe expresar que se promoverán enseñanzas mediadas con las TIC. Para ello, entre otras acciones se recurrirá al trabajo en el aula virtual propia del espacio curricular, alojada en la plataforma del IFDC-VM, que a su vez depende de un nodo de la red INFOD. Encuentro en la misma la posibilidad de sostener trayectorias formativas en las que a veces resultan necesarios otros aportes que en la presencialidad no siempre se pueden ofrecer o las/os estudiantes pueden acceder. A su vez, el trabajo en el aula virtual permitirá flexibilizar la carga horaria semanal presencial, que a veces a estudiantes que trabajan, que tienen hijas/os se les complica cumplir en su totalidad.



Con respecto al equipo de cátedra, el mismo está conformado por una profesora responsable con un cargo de 35 horas reloj semanales y una profesora auxiliar con un cargo de 25 horas semanales.

Propósitos Formativos

-Comprender la Filosofía de la Educación dentro del marco de la problemática filosófica general, en relación con el rol docente y las problemáticas educativas -
Descubrir los modos en que los diferentes modelos filosóficos construyen sus preguntas y postulados y sus posibles relaciones con las problemáticas educativas actuales.

-Reflexionar sobre posicionamientos que subyacen a modos de pensar y hacer en vistas a alcanzar mayor autonomía al momento de tomar decisiones en lo personal y en relación a su formación docente o a su trayectoria de formación.

-Valorar la necesidad del reconocimiento y respeto por la dignidad de sí mismas/os y de todas las personas como fundamento para el logro de sujetos autónomos, respetados por los demás y por sí mismos.

Ejes de trabajo

Eje de contenido I: ¿De qué hablamos cuando hablamos de “Filosofía” y de “Educación”?

Este eje incluye el abordaje de las categorías conceptuales “Filosofía” y de “Educación”: etimología y sentido.

Ontologismo y existencialismo: sus implicancias en la educación.

La noción de discurso según Michel Foucault: las formaciones discursivas y las visibilidades.

Eje de contenido II: La Filosofía en la Antigüedad

Este eje aborda el pensamiento filosófico de la antigüedad clásica focalizando en: Presocráticos, Sócrates, Platón y Aristóteles. Se analizan las ideas de las corrientes



filosóficas en función del contexto socio-histórico en el cual surgieron. Se reconocen las prácticas educativas originadas a partir de estas corrientes filosóficas en la antigüedad y su correlato en la actualidad.

Eje de contenido III: La Filosofía en la Edad Media

Este eje incluye el abordaje del pensamiento filosófico del medioevo priorizando: el pensamiento de Tomás de Aquino y Agustín de Hipona. Se analizarán las ideas de las corrientes filosóficas en función del contexto socio-histórico en el cual surgieron. Se reconocerán las prácticas educativas originadas a partir de estas corrientes filosóficas en la época medieval y en la actualidad.

Eje de contenido IV: La Filosofía en la Modernidad

Este eje incluye el abordaje de las ideas de modernidad en los siglos XVII y XVIII: características de la modernidad. Observación y experimentación en el campo científico. Descartes y la duda metódica. El cuestionamiento de la autoridad y la democratización del saber. Empirismo inglés. Enciclopedismo e Ilustración. Revolución francesa. Kant: su teoría del conocimiento. El imperativo categórico: ética universal de naturaleza racional. Hegel y la racionalidad de la historia. El siglo XIX: críticas y replanteos de las ideas de la modernidad: Consolidación del desarrollo industrial. El proletariado y la burguesía. Marx y la sociedad socialista producto de la lucha de clases. El romanticismo. Comte y el positivismo. El movimiento existencialista.

Eje V: La Filosofía En La Edad Contemporánea

En este eje se abordan las diversas corrientes de pensamiento de la edad contemporánea. Se analizan las ideas de las corrientes filosóficas en función del contexto social en el cual surgieron. Sentido actual de pensar una Filosofía de la Educación en formación general en el Profesorado de Educación Primaria.

A continuación comparto prácticas integradoras para cada Eje, en el siguiente cuadro:



Unidad	Práctica de aprendizaje	Instancia de aprendizaje	Tipo de práctica	“Educar para” qué promueve
Eje de contenido I: ¿De qué hablamos cuando hablamos de “Filosofía” y de “Educación”?	Entrevista a docente destacada.	Aprendizaje prioritariamente con el contexto y con el grupo.	Prácticas de interacción	Educar para gozar la vida y para la expresión.
Eje de contenido II: La Filosofía en la Antigüedad	Dados los siguientes enunciados: “[...]” escribir para cada uno, un texto de, mínimo, 25 líneas y máximo de 40, en el cual se despliegue esa afirmación, considerando lo postulado por el filósofo correspondiente.	Aprendizaje principalmente con los materiales, medios y tecnologías y a su vez consigo mismo.	Prácticas de inventiva Para salir de la inhibición discursiva	Educar para la comprensión.



	----- Imaginarse como el prisionero liberado de la “Alegoría de la Caverna” de Platón, como el único capaz de aportar soluciones, en los modos de comprender el rol docente.	----- Aprendizaje con el contexto y con el grupo	----- Prácticas de simulación y de prospección	----- Educar para la incertidumbre.
<u>Eje de contenido</u> <u>III: La Filosofía en la Edad Media</u>	Propuesta de identificación y de relación de conceptos claves de los autores Agustín de Hipona y Tomás de Aquino.	Aprendizaje principalment e con los materiales, medios y tecnologías. También con el educador y con el grupo.	Prácticas de significación: de árboles de conceptos.	Educar para la significación.
<u>Eje de contenido</u> <u>IV: La Filosofía en la Modernid</u>	En grupos de 3 integrantes, a partir de los textos y videos propuestos, sobre:	Aprendizaje principalment e con los materiales, medios y tecnologías.	Prácticas de significación.	Educar para la significación.



ad	Descartes, los empiristas y Kant, seleccionar sus conceptos básicos y armar un mapa conceptual tomando en cuenta los fundamentales y los dependientes de ellos.	También con el educador y con el grupo.		
<u>Eje V: La Filosofía En La Edad Contemporánea</u>	Dado el siguiente enunciado de Fullat i Genis, Octavi: <i>“Deber ser educado, esa es una prerrogativa humana”</i> , escribir un texto de, mínimo, 25 líneas y máximo de 40, en el cual se despliegue esa afirmación desde la perspectiva del autor.	Aprendizaje principalmente con los materiales, medios y tecnologías y a su vez consigo mismo.	Prácticas de inventiva Para salir de la inhibición discursiva.	Educar para la comprensión.



Desarrollo de Prácticas:

Práctica de aprendizaje - Eje de contenido II: La Filosofía en la Antigüedad

Estimadas/os estudiantes; para el desarrollo de esta práctica les propongo trabajar en grupos de tres integrantes. La finalidad de la misma es profundizar la comprensión de aspectos postulados por Platón como así también, su modo de comunicarse y argumentar. A su vez, tomar tiempo para pensar, reflexionar e imaginar. A todo esto habría que sumarle el ejercicio de la reflexión filosófica a partir del análisis de una narración y/o relato aunque sea metafórico. Considero que esto es muy importante en la formación de futuras/os docentes de nivel primario, ya que es posible y muy útil, comenzar a filosofar con niños a partir del análisis de cuentos, narraciones, películas...

Para avanzar en el desarrollo de esta práctica, les sugiero que lean la totalidad de las pautas de trabajo, antes de comenzar a resolver cada una de sus partes:

En principio, leerán con detenimiento: la "Alegoría de la caverna". (Platón; República; Libro VII, Disponible en: http://www.webdianoia.com/platon/textos/platon_caverna.htm), observarán el video y las imágenes que les comparto sobre la misma. De esta manera van a poder comprender con mayor claridad el contenido de dicha alegoría. Durante la lectura y observaciones les sugiero que consideren: Los personajes, las características, experiencias, condiciones y saberes de éstos. La experiencia que vive el personaje liberado de la caverna, durante su ascenso y frente a las dos realidades. Como así también, diferencias entre las reacciones del personaje liberado y los que permanecieron cautivos.

Luego, tendrán que escribir o realizar una dramatización o grabar un audio o representar mediante gráficos o dibujos (elijan la opción que les resulte más conveniente), un relato sobre una situación vivida en su historia escolar en la que encuentren relaciones y/o analogías con el contenido de la alegoría leída. Debido a



que el trabajo es grupal deberán elegir uno de los relatos compartidos, por cada uno de los integrantes del grupo. Para realizar dicha elección y a su vez la producción final, consideren las siguientes cuestiones:

1. ¿Qué situaciones de la experiencia vivida en su historia escolar se pueden comparar con el cautiverio de la caverna?
2. ¿Qué personajes de la experiencia elegida se pueden comparar con los compañeros de cautiverio?
3. ¿A quiénes equipararían con los portadores de objetos en la situación vivida?
4. ¿Qué personaje de la situación vivida, se puede comparar con el misterioso liberador?
5. Imaginen que son el prisionero liberado de la “Alegoría de la Caverna” de Platón, y como tal, los únicos capaces de aportar soluciones, en los modos de comprender el rol docente: ¿Cuáles serían sus aportes? ¿Qué recomendarían a un docente en formación?
6. ¿Cómo se sintieron durante el desarrollo de este ejercicio? ¿Qué experimentaron?

Por último, compartirán en el foro del aula virtual, creado para tal fin, las producciones finales. En este punto, dejo la invitación hecha para que lean, observen y comenten las producciones realizadas por otros grupos.

A continuación, les comparto texto, imagen y link de video sobre la Alegoría. Además, recuerden lo trabajado en clases respecto a lo postulado por Platón, a fin de poder contextualizar la lectura y observación del siguiente material.

Texto:

La Alegoría de la caverna (República, VII), Platón.

El libro VII de la República comienza con la exposición del conocido mito de la caverna, que utiliza Platón como explicación alegórica de la situación en la que se



encuentra el hombre respecto al conocimiento, según la teoría del conocimiento explicada al final del libro VI, ilustrada mediante la alegoría de la línea.

El mito de la caverna

I - Y a continuación -seguí-, compara con la siguiente escena el estado en que, con respecto a la educación o a la falta de ella, se halla nuestra naturaleza.

Imagina una especie de cavernosa vivienda subterránea provista de una larga entrada, abierta a la luz, que se extiende a lo ancho de toda la caverna, y unos hombres que están en ella desde niños, atados por las piernas y el cuello, de modo que tengan que estarse quietos y mirar únicamente hacia adelante, pues las ligaduras les impiden volver la cabeza; detrás de ellos, la luz de un fuego que arde algo lejos y en plano superior, y entre el fuego y los encadenados, un camino situado en alto, a lo largo del cual suponte que ha sido construido un tabiquillo parecido a las mamparas que se alzan entre los titiriteros y el público, por encima de las cuales exhiben aquellos sus maravillas.

- Ya lo veo-dijo.

- Pues bien, ve ahora, a lo largo de esa paredilla, unos hombres que transportan toda clase de objetos, cuya altura sobrepasa la de la pared, y estatuas de hombres o animales hechas de piedra y de madera y de toda clase de materias; entre estos portadores habrá, como es natural, unos que vayan hablando y otros que estén callados.

- ¡Qué extraña escena describes -dijo- y qué extraños prisioneros!

- Iguales que nosotros-dije-, porque en primer lugar, ¿crees que los que están así han visto otra cosa de sí mismos o de sus compañeros sino las sombras proyectadas por el fuego sobre la parte de la caverna que está frente a ellos?

- ¿Cómo -dijo-, si durante toda su vida han sido obligados a mantener inmóviles las cabezas?



- ¿Y de los objetos transportados? ¿No habrán visto lo mismo?

- ¿Qué otra cosa van a ver?

- Y si pudieran hablar los unos con los otros, ¿no piensas que creerían estar refiriéndose a aquellas sombras que veían pasar ante ellos?

- Forzosamente.

- ¿Y si la prisión tuviese un eco que viniera de la parte de enfrente? ¿Piensas que, cada vez que hablara alguno de los que pasaban, creerían ellos que lo que hablaba era otra cosa sino la sombra que veían pasar?

- No, ¡por Zeus!- dijo.

- Entonces no hay duda-dije yo-de que los tales no tendrán por real ninguna otra cosa más que las sombras de los objetos fabricados.

- Es enteramente forzoso-dijo.

- Examina, pues -dije-, qué pasaría si fueran liberados de sus cadenas y curados de su ignorancia, y si, conforme a naturaleza, les ocurriera lo siguiente. Cuando uno de ellos fuera desatado y obligado a levantarse súbitamente y a volver el cuello y a andar y a mirar a la luz, y cuando, al hacer todo esto, sintiera dolor y, por causa de las chiribitas, no fuera capaz de ver aquellos objetos cuyas sombras veía antes, ¿qué crees que contestaría si le dijera a alguien que antes no veía más que sombras inanes y que es ahora cuando, hallándose más cerca de la realidad y vuelto de cara a objetos más reales, goza de una visión más verdadera, y si fuera mostrándole los objetos que pasan y obligándole a contestar a sus preguntas acerca de qué es cada uno de ellos? ¿No crees que estaría perplejo y que lo que antes había contemplado le parecería más verdadero que lo que entonces se le mostraba?

- Mucho más-dijo.



II. -Y si se le obligara a fijar su vista en la luz misma, ¿no crees que le dolerían los ojos y que se escaparía, volviéndose hacia aquellos objetos que puede contemplar, y que consideraría qué éstos, son realmente más claros que los que le muestra?

- Así es -dijo.

- Y si se lo llevaran de allí a la fuerza-dije-, obligándole a recorrer la áspera y escarpada subida, y no le dejaran antes de haberle arrastrado hasta la luz del sol, ¿no crees que sufriría y llevaría a mal el ser arrastrado, y que, una vez llegado a la luz, tendría los ojos tan llenos de ella que no sería capaz de ver ni una sola de las cosas a las que ahora llamamos verdaderas?

- No, no sería capaz -dijo-, al menos por el momento.

- Necesitaría acostumbrarse, creo yo, para poder llegar a ver las cosas de arriba. Lo que vería más fácilmente serían, ante todo, las sombras; luego, las imágenes de hombres y de otros objetos reflejados en las aguas, y más tarde, los objetos mismos. Y después de esto le sería más fácil el contemplar de noche las cosas del cielo y el cielo mismo, fijando su vista en la luz de las estrellas y la luna, que el ver de día el sol y lo que le es propio.

- ¿Cómo no?

- Y por último, creo yo, sería el sol, pero no sus imágenes reflejadas en las aguas ni en otro lugar ajeno a él, sino el propio sol en su propio dominio y tal cual es en sí mismo, lo que. él estaría en condiciones de mirar y contemplar.

- Necesariamente -dijo.

- Y después de esto, colegiría ya con respecto al sol que es él quien produce las estaciones y los años y gobierna todo lo de la región visible, y que es, en cierto modo, el autor de todas aquellas cosas que ellos veían.

- Es evidente -dijo- que después de aquello vendría a pensar en eso otro.



- ¿Y qué? Cuando se acordara de su anterior habitación y de la ciencia de allí y de sus antiguos compañeros de cárcel, ¿no crees que se consideraría feliz por haber cambiado y que les compadecería a ellos?

- Efectivamente.

- Y si hubiese habido entre ellos algunos honores o alabanzas o recompensas que concedieran los unos a aquellos otros que, por discernir con mayor penetración las sombras que pasaban y acordarse mejor de cuáles de entre ellas eran las que solían pasar delante o detrás o junto con otras, fuesen más capaces que nadie de profetizar, basados en ello, lo que iba a suceder, ¿crees que sentiría aquél nostalgia de estas cosas o que envidiaría a quienes gozaran de honores y poderes entre aquellos, o bien que le ocurriría lo de Homero, es decir, que preferiría decididamente "trabajar la tierra al servicio de otro hombre sin patrimonio" o sufrir cualquier otro destino antes que vivir en aquel mundo de lo opinable?

- Eso es lo que creo yo -dijo -: que preferiría cualquier otro destino antes que aquella vida.

- Ahora fíjate en esto -dije-: si, vuelto el tal allá abajo, ocupase de nuevo el mismo asiento, ¿no crees que se le llenarían los ojos de tinieblas, como a quien deja súbitamente la luz del sol?

- Ciertamente -dijo.

- Y si tuviese que competir de nuevo con los que habían permanecido constantemente encadenados, opinando acerca de las sombras aquellas que, por no habersele asentado todavía los ojos, ve con dificultad -y no sería muy corto el tiempo que necesitara para acostumbrarse-, ¿no daría que reír y no se diría de él que, por haber subido arriba, ha vuelto con los ojos estropeados, y que no vale la pena ni aun de intentar una semejante ascensión? ¿Y no matarían; si encontraban manera de echarle mano y matarle, a quien intentara desatarles y hacerles subir?.

- Claro que sí -dijo.



III. -Pues bien -dije-, esta imagen hay que aplicarla toda ella, ¡oh amigo Glaucón!, a lo que se ha dicho antes; hay que comparar la región revelada por medio de la vista con la vivienda-prisión, y la luz del fuego que hay en ella, con el poder del sol. En cuanto a la subida al mundo de arriba y a la contemplación de las cosas de éste, si las comparas con la ascensión del alma hasta la región inteligible noerrarás con respecto a mi vislumbre, que es lo que tú deseas conocer, y que sólo la divinidad sabe si por acaso está en lo cierto. En fin, he aquí lo que a mí me parece: en el mundo inteligible lo último que se percibe, y con trabajo, es la idea del bien, pero, una vez percibida, hay que colegir que ella es la causa de todo lo recto y lo bello que hay en todas las cosas; que, mientras en el mundo visible ha engendrado la luz y al soberano de ésta, en el inteligible es ella la soberana y productora de verdad y conocimiento, y que tiene por fuerza que verla quien quiera proceder sabiamente en su vida privada o pública.

- También yo estoy de acuerdo -dijo-, en el grado en que puedo estarlo.

Según la versión de la República de J.M. Pabón y M. Fernández Galiano, Instituto de Estudios Políticos, Madrid, 1981 (3ª edición)

Imagen:





Fuente: <https://www.google.com/url?sa=i&url=https%3A%2F%2Fwww.pinterest.es%2Fpin%2F310255861819678944%2F&psig=AOvVaw0OiFrcu6rfaoMW7ZuJffT2&ust=1677708928235000&source=images&cd=vfe&ved=0CBAQjRxqGAoTCPDuoPieuf0CFQAAAAAdAAAAABDTAQ>

Video: <https://www.youtube.com/watch?v=nxVwsKNv08Q>

Práctica de aprendizaje: Eje de contenido IV: La Filosofía en la Modernidad:

Estimadas/os estudiantes; con el fin de integrar conocimientos construidos y enriquecer relaciones entre puntos centrales de lo postulado por los autores trabajados, les propongo que resuelvan esta práctica en grupos de tres integrantes. Cada grupo tendrá un tema asignado. Por lo tanto, sólo resolverán dicho tema (Descartes, Empiristas o Kant). La Bibliografía de referencia es la siguiente: “Adolescencia, posmodernidad y escuela secundaria; Elementos para un debate. (G. Obiols), y “El mundo de Sofía” (J. Gaarder). Encontrarán dichos textos en la sección archivos del aula virtual.

Si bien acabo de referirme a la bibliografía, les sugiero que en primer lugar observen los videos de Mentira la Verdad, cuyos links encontrarán ubicados a continuación, debajo de cada tema. Después, avancen en la lectura de los textos correspondientes y señalen en ellos ideas principales.

Luego, elaboren un mapa conceptual con las ideas centrales trabajadas. Pueden realizarlo utilizando [cmap tools](#). Para ello, consideren que respecto a cada tema deberán incluir algunas expresiones que consideramos centrales, pudiendo incorporar además las que consideren necesarias.

Descartes

Expresiones que deben incluir en el mapa conceptual: Descartes-modernidad- Racionalismo-yo pensante-ideas innatas- Dios- sustancia extensa-sentidos-razón- Duda- democratización del saber.

Descartes, que puede considerarse un representante clave en esta etapa de la historia, que estamos viendo. Les compartimos un video : <https://www.youtube.com/watch?v=ihceltyxcvU>



Empiristas

Expresiones que deben incluir en el mapa conceptual: Empiristas-Locke-Experiencia- Ilustración-ideas innatas.

Kant:

Expresiones que deben incluir en el mapa conceptual: Ilustración- Modernidad- Imperativo categórico-Formal- A Priori- Universal-Autónomo-Deber ser-ley moral.

Les compartimos el siguiente video para que puedan observarlo <https://www.youtube.com/watch?v=nt3qo7psM8Q&list=PLZ6Tlj4tHElvAhpXH7a-xnjjqoZPR2Ndl&index=7&t=0s&app=desktop>

Luego:

Cada grupo compartirá en el foro, creado para tal fin en el aula virtual, el mapa conceptual elaborado. Además, tendrán que incluir un audio breve de no más de tres minutos explicando las relaciones establecidas. En esta instancia se focalizará en el diálogo y la docente hará hincapié en puntos centrales tanto en la clase como en el foro.

Posteriormente:

Cada grupo tendrá que elegir un mapa conceptual publicado en el foro por otras/os compañeras/os. Leerá atentamente el mapa conceptual y escuchará el audio compartido. Luego, un representante por grupo, escribirá en comentarios:

¿Qué valoran? ¿Qué encuentran como positivo en el mapa conceptual?

¿Qué dudas les surgen? ¿Qué preguntas le harían al grupo autor del mapa conceptual?

¿Qué recomendaciones le harían al grupo autor?



Práctica de aprendizaje: Eje de contenido V: La Filosofía En La Edad Contemporánea

Estimadas/os estudiantes: En esta práctica, es importante que puedan reparar en sus concepciones sobre “educación” y “ser humano” que han construido durante la cursada del Profesorado y particularmente de la UC, luego de haber trabajado y analizado diferentes posturas de distintos autores. Con la finalidad de ponerlas en diálogo con el autor que les proponemos leer en esta oportunidad. Para ello, es importante que puedan profundizar con precisión lo sostenido por Fullat y posteriormente, establecer relaciones por coincidencias y/o diferencias con la posturas propias. Considero que estos son momentos importantes para poder debatir, argumentar y deconstruir y/o construir posturas de manera sólida.

Entonces, les pido que escriban un texto de, mínimo, 25 líneas y máximo de 40, en el cual se refieran, en un primer momento, a su propia concepción sobre “ser humano” y “educación”. Luego, en segundo lugar, tendrán que elegir una de las afirmaciones de Fullat, que les comparto a continuación y desplegarla desde la perspectiva del autor. Por último, mencionarán semejanzas y/o diferencias entre ambas posturas. El texto producido será compartido con la docente por medio del portafolio en el aula virtual.

Las afirmaciones propuestas son las siguientes: a) "...**Deber ser educado**, esa es una prerrogativa humana"; b) “El hombre, así, está siempre a medio camino entre la bestia y el dios (...)” Para tomar esta decisión tendrán que leer un fragmento del texto de: Fullat, Octavi i Genís (2006): “Sentido y educación”, compartido en el aula virtual. Es muy importante que reparen en las relaciones que establece el autor en el texto, cuando las menciona, para poder profundizar su comprensión.

Finalmente, en un archivo de audio breve una idea o aprendizaje que se llevan de esta práctica. Compartirán este archivo en un foro de intercambio creado para tal propósito en el aula virtual, a fin de enriquecerse mutuamente con los distintos aportes.



2.5. Propuesta de evaluación de aprendizajes

En principio voy a referirme a aspectos fundantes de esta propuesta:

Cada uno de los Problemas/Ejes será evaluado de diferente manera. A través de un TP y/o un parcial que tenga como base la reflexión y análisis de textos. Para cada uno de ellos se prevé una instancia de recuperación.

- **Evaluación diagnóstica:** se desarrollará para explorar las situaciones de los/as estudiantes en cuanto a los conocimientos previos, y ante cada tema abordado en las diferentes clases.
- **Evaluación formativa:** se implementará para indagar las evidencias continuas de los estudiantes. Para ello se tendrá en cuenta la asistencia y participación en clases presenciales y virtuales, la lectura del material requerido en cada clase y los desempeños en las prácticas desarrolladas y en los parciales.
- **Coevaluación:** se realizará cuando las/os estudiantes participen en conjunto en la valoración de los aprendizajes logrados.
- **Evaluación Sumativa:** se efectivizará al final del cuatrimestre focalizando en los procesos y productos terminados. Con características diferentes según las distintas situaciones académicas de las/os estudiantes, de acuerdo a lo que se explicita más abajo en el apartado “Instancias de evaluación de la UC”

Criterios de evaluación de la UC

- Uso adecuado del vocabulario específico y de los conceptos centrales de la U.C.
- Presentación en tiempo y forma de las actividades solicitadas



- Nivel de comprensión de la bibliografía trabajada en cada clase.
- Análisis crítico y reflexivo de la bibliografía trabajada.
- Participación activa en las clases presenciales y en el aula virtual
- Claridad y coherencia interna en la elaboración y argumentación de las respuestas escritas y orales.
- Relación pertinente entre teoría y ejemplos.
- Producciones personales, genuinas y no reproducción o “copie y pegue de textos”.

Las instancias de evaluación que se contemplan en la U.C.:

- Participación en las clases, concretamente, a través de intervenciones y/o puesta en común de actividades realizadas durante las mismas.
- Trabajos prácticos que resuelven en forma grupal y luego presentan para su corrección.
- Dos parciales que resuelven en dúos, uno durante una clase destinada a tal fin y otro domiciliario.
- Un examen final o coloquio para quienes regularicen o promocionen la UC, respectivamente; conforme la Reglamentación académica, la evaluación final es diferente para quienes obtienen la condición de regular y para quienes promocionan. Respecto a la existencia de un coloquio para las/os estudiantes que promocionen la U.C. me interesa aclarar que “considero apropiada una instancia de cierre final (no necesariamente un examen final) si ésta permite:
 - rever (estudiar) el material trabajado durante el año y releer los textos que figuran como soporte bibliográfico de cada cátedra con visión de totalidad y de integración:
 - integrar los contenidos trabajados en las distintas unidades de trabajo:



- contextualizar, en la medida de lo posible, las lecturas y contenidos en la práctica profesional objeto de la titulación final de la carrera; demostrar el cumplimiento de los criterios acordados con visión de conjunto.” (Steiman; 2007:18-19).

Cabe aclarar que si los estudiantes están en condición de libres, tendrán que aprobar dos instancias: en primer lugar una escrita y luego una oral.

La concepción de evaluación elegida para esta propuesta consiste en concebirla como una instancia de aprendizaje. Para ello, trabajaremos de acuerdo a aspectos considerados necesarios “para reforzar su dimensión formativa” (Padilla Carmona y Gil Flores, 2008:468). Tres principios centrales guían esta propuesta:

1º) Es necesario plantear la evaluación de modo que implique a los alumnos en actividades apropiadas de estudio y aprendizaje; dicho de otra forma, las tareas de evaluación son también tareas de aprendizaje;

2º) Es preciso proporcionar retroalimentación “(...) de manera que los estudiantes actúen sobre la información que han recibido y utilicen esa información para progresar en su trabajo y aprendizaje (feedforward frente al tradicional feedback);

3º) Hay que implicar a los estudiantes en el proceso de evaluar su propio trabajo, lo cual resulta en una habilidad crucial para su futura vida profesional” (ibid.:469-470).” (Del Vecchio, 2012:19)

En consonancia con lo expresado anteriormente las acciones a implementar serán las siguientes:

- Construcción de instrumentos de evaluación, que incluyan el desempeño de capacidades que tengan que ver con los “distintos aspectos a evaluar; es decir; con el saber, con el saber hacer, con el saber hacer en el logro de productos, con el saber ser y con el saber ser en las relaciones” (Prieto Castillo; 2019:7)
- Como equipo de cátedra elaboramos criterios generales que figuran en el programa de la U.C. tal como lo solicita el RAI (Reglamento Académico



Institucional). Además, antes de cada instancia de evaluación los revisaremos y realizaremos ajustes y/o cambios, pertinentes a las características de cada instancia puntualmente. Antes de iniciar el desarrollo de las prácticas de evaluación, los pondremos en común con las/os estudiantes, por medio de un ppt para poder analizarlos, aclarar dudas que pudieran surgir al respecto y generar el espacio para que las/os estudiantes propongan modificaciones que consideren necesarias, de modo que ya comienzan a involucrarse con el proceso de evaluar sus prácticas. Porque creemos que “[...] compartir con los estudiantes la construcción de criterios de evaluación, e inclusive invitar a que sean ellos quienes participen en la formulación, examinando en todos los casos su valor frente al conocimiento, supone un auténtico desafío que recupera la evaluación como una herramienta para la enseñanza.” (Del Vecchio, 2012:22)

- Es un acuerdo en el equipo de cátedra, mantener la coherencia entre lo que proponemos en las distintas instancias de evaluación y lo que realizamos en nuestras clases. Es decir, que las prácticas de evaluación, de ninguna manera tienen que convertirse en un momento de sorpresa o de innovación que descoloque a las/os estudiantes. No es momento de novedades, sino momento de recoger, de conocer, de poder chequear qué pasó con ese grupo-clase; pero en función de lo que se hizo, no de incorporar prácticas nuevas o totalmente diferentes de las que hemos venido desarrollando durante la cursada de la U.C.
- Un aspecto muy importante es recuperar las voces de nuestras/os estudiantes para que autoevalúen sus procesos, intercambien a partir de las devoluciones docentes y para que realicen una evaluación del desarrollo de la propuesta de enseñanza; en un espacio donde garanticemos la confianza, la circulación de la palabra y el respeto mutuo a fin de que podamos hablar de una práctica de libertad. Esto implica, en principio, momentos destinados para las devoluciones tanto en exámenes escritos u orales. Tomar un tiempo para conversar con las/os estudiantes y realizar devoluciones cualitativas, no sólo una nota.



Organizar de este modo las prácticas de evaluación permite que cada una de ellas sea una oportunidad para conocer los aprendizajes que lograron nuestras/os estudiantes como así también las dificultades que se les han presentado en dicho proceso. De esta manera se tomarán decisiones, sobre la forma de continuar con el desarrollo de lo planificado en la U.C. y a su vez, revisar nuestras prácticas de enseñanza.

Además, en cada instancia de evaluación, se brindarán retroalimentaciones. Esto implica pedirles que observen los exámenes y lean las devoluciones realizadas. A su vez, también se generarán instancias de co-evaluación donde tendrán que elaborar retroalimentaciones para sus compañeras/os, por supuesto que previamente trabajaremos modos de construirlas y el sentido de las mismas. Creemos que de este modo ofrecemos una oportunidad para resignificar el sentido de la evaluación, más considerando que se trata de la formación de docentes. También esperamos que a partir de las retroalimentaciones recibidas consulten las dudas que pudieran surgir al respecto.

Se propondrán instancias de evaluación de forma grupal, variando la cantidad de integrantes que componen cada grupo según la actividad o las características de la práctica de evaluación. La finalidad es promover instancias de aprendizaje con otros y darle continuidad al modo en el que trabajamos habitualmente en clases.

También, implementaremos el trabajo con rúbricas: “Una rúbrica es una matriz en la que cada criterio especificado se gradúa en diferentes valores a niveles de cumplimiento. Es una herramienta que a la vez que ayuda a los docentes a la búsqueda de mayor objetividad, clarifica a los alumnos/as respecto al sentido otorgado a cada criterio convirtiéndose así, en un interesante instrumento para la evaluación de seguimiento. la autoevaluación y la coevaluación de los aprendizajes.”(Steiman; 2007: 15). En consonancia con lo expresado, les compartiremos a las/os estudiantes, en el aula virtual en un espacio propio, al comienzo del desarrollo de las actividades, para que conozcan desde el principio qué tendremos en cuenta para valorar sus producciones y a su vez, puedan hacer



consultas y sugerencias respecto a la misma. Menciono a modo de ejemplo: que con la finalidad de que no sea el equipo docente el único que evalúa, se propondrá a los grupos, según cada eje, que a partir de considerar lo planteado en la rúbrica compartida, lean la producción de otro grupo y luego escriban un texto en el que se refieran a aquello que valoran, que se preguntan y como mínimo una propuesta para mejorar la producción evaluada.



2.6. Propuesta para la extensión o vinculación universitaria

Antes de adentrarme en la formulación de la propuesta de extensión, debo decir que tendré presente en ella el "Educar para la significación". Al respecto, considero además, que formar educadores es formarlos para hacer pedagogía con el contexto: en el inmenso ámbito de la relación con el contexto. No se trata sólo de producir conocimientos o de transmitir a los alumnos lo que otros produjeron. Corresponde hacer pedagogía con ellos, hacia la sociedad en su conjunto, hacia la clase política, hacia las profesiones y los profesionales, hacia el resto del sistema educativo, hacia las diferentes prácticas, hacia los sectores mayoritarios de la población." (Prieto Castillo, 2019: 2)

En una propuesta de extensión de un instituto que forma docentes, no se puede soslayar la mirada pedagógica. Las acciones e interacciones, al interior y exterior de una institución educativa, son también educativas.

La propuesta hunde sus raíces en la interacción que se pudo establecer con la Fundación Santi Kunz "Dónate hasta la médula", la misma se encuentra ubicada en 1° Teniente Turrado N° 961, en la ciudad de Villa Mercedes (San Luis). Sus principales objetivos son: la promoción de donación de sangre y el registro como potencial donante de médula ósea, como así también charlas educativas. Dicha interacción se originó a partir de vínculos personales con alguno de sus integrantes. En esta comunicación, se buscó, por un lado abrir el IFDC a la relación con la comunidad, y por otro, lograr la difusión de las actividades encaradas por dicha fundación. ¿De qué modo se llevó a cabo este proceso? En 2017, el equipo de cátedra invita a quienes inician la Fundación a una clase, en la que participan estudiantes de segundo año del Profesorado de Educación Primaria. La finalidad de este primer encuentro era escuchar a los padres de Santi Kunz, miembros iniciadores de la Fundación. En este encuentro los mismos compartieron su experiencia de vida. Y fueron narrando cómo transitaron y acompañaron la enfermedad del Linfoma de su hijo Santi (quien falleció en septiembre de 2015).



También fueron relatando cómo, a partir de ese duro acontecimiento familiar, tomaron conciencia de la necesidad de pensar en campañas de difusión de la donación de sangre y de médula ósea. El mismo testimonio de su hijo los llevó a buscar modos de concientización de la sociedad en este campo de la salud. El resultado fue la creación de la Fundación Santi Kunz “Donate hasta la Médula”. La misma lleva adelante esta campaña de concientización de la sociedad por medio de bicicleteadas, marchas, maratones, escaladas, charlas y conferencias en diferentes asociaciones e instituciones, entre otros.

Como fruto de este primer encuentro con los iniciadores de la Fundación, se convocó al estudiantado del IFDC VM a participar de una colecta de sangre. La misma tuvo lugar el día del donante, vale decir, el 9 de noviembre de ese mismo año, 2017. Se realizó en la Casa de la Cultura, que depende de la Municipalidad de Villa Mercedes.

Al siguiente año 2018, la convocatoria para la Colecta de Sangre, fue hecha desde el IFDC VM y se llevó a cabo en el propio edificio del mismo. La particularidad de dicha colecta 2018 fue marcada por la asistencia, no solo de miembros de la Fundación, sino también de personal capacitado en dichas instancias del Banco Central de Sangre de la Provincia de San Luis, con sede en San Luis Capital. No es un dato menor que ésta haya sido la primera colecta de sangre realizada en el IFDC VM, y que su organización estuviera a cargo de la Fundación Santi Kunz, y de docentes y estudiantes de la institución. Considero que éste fue un paso muy importante en la vinculación de nuestra institución con la comunidad mercedina. Los datos indican que participaron efectivamente 20 donantes en la colecta, aunque el número de voluntarios anotados fue algo mayor. Este número de donantes, implicó que más de 50 personas pudieran ser beneficiadas por esas extracciones.

Donar algo de lo más íntimo de sí, como es la propia sangre, es un acto que va más allá de una mera declaración de deseos de colaborar con el otro. Y tiene un profundo, a la vez que potente, valor simbólico, como veremos más abajo.



Luego del corte que impuso la pandemia del Covid 19, en 2022 se retomó la realización de colecta de sangre. El día 24 de noviembre del corriente año, se ha realizado una colecta externa de sangre e inscripción como donante de médula ósea, en el IFDC-VM. La misma, estuvo a cargo del Banco Central de Sangre de la Provincia de San Luis, en conjunto con la “Fundación Santi Kunz”.

Esta iniciativa tiene origen en la UC Filosofía de la Educación del Profesorado de Educación Primaria. Comenzamos con una charla que desarrollaron integrantes de la “Fundación Santi Kunz”, en ambas comisiones, el día 25 de octubre, a fin de enriquecer las trayectorias formativas de las estudiantes, quienes, a su vez valoraron esta actividad y respondieron con compromiso a la propuesta del equipo de cátedra.

Consideramos que esta propuesta es valiosa:

- Debido a la necesidad imperiosa de realizar una colecta de sangre, entendiéndola como un beneficio para la sociedad;
- La importancia y urgencia de la concientización respecto de este asunto;
- Porque es fundamental en la Formación Docente debido a que implica sentar las bases de agentes educativos conscientes de su labor social y de la formación de ciudadanas/os comprometidas/os con el cuidado de la salud y el bien común.

Desde la cátedra de Filosofía de la Educación, se piensa esta interacción con la comunidad mercedina como una mediación pedagógica más que interesante, sobre todo por el sinnúmero de aprendizajes que puede generar. Pues al decir de Simón Rodríguez, “Todo aprendizaje es un interaprendizaje.”. Y yo le agregaría, y viceversa. Pues, “Cuando se cree en los otros se es co-responsable; la obra, la propia formación y la de los demás, es producto de una interacción, comunicación y colaboración. No se puede educar para convivir si no se educa en la cooperación, la participación colectiva, en el interaprendizaje. (...) Una propuesta alternativa reivindica necesidades humanas tan básicas como la convivencia, las relaciones



interpersonales, la participación, el afecto, y todo ello es posible en experiencias educativas, siempre que el sistema correspondiente se organice para permitir el trabajo en grupos, para dar oportunidades al intercambio de experiencias y de información". (Prieto Castillo, 2019: 16) Es en esta línea que se piensa esta experiencia del donar sangre como un momento privilegiado para crecer en comprensión humana. Comprender al otro y autocomprenderse: "Las demás personas se perciben no sólo objetivamente, sino como otro sujeto con el cual uno se identifica y que uno identifica en sí mismo, un ego alter que se vuelve alter ego. Comprender incluye necesariamente un proceso de empatía, de identificación y de proyección. Siempre intersubjetiva, la comprensión necesita apertura, simpatía, generosidad. Estamos de lleno en el ámbito de la mediación pedagógica, en el terreno del interaprendizaje, del juego de los umbrales, de la capacidad de escucha, del respeto por lo que cada quien trae al encuentro educativo" (Prieto Castillo, 2019: 18) Aquí cabe aclarar que las/os estudiantes participan en charlas/taller que integrantes de la Fundación ofrecen en el IFDC-VM. Luego colaboran activamente en la difusión de la campaña. Durante la realización de la colecta también se encuentran presentes. Y finalmente nos volvemos a encontrar en clases para dialogar sobre todo lo vivenciado y realizar un informe. Que a su vez compartiremos con el equipo directivo del IFDC e incluso producción de material para publicar en la página del IFDC.

Hasta ahora esto es lo que se ha hecho, pienso que también es posible generar reflexiones junto con los estudiantes a partir del análisis de la misma actividad de la colecta de sangre, y su relación con la comunidad mercedina. A modo de ejemplo las/os estudiantes participarán en forma conjunta con integrantes de la Fundación colaborando en la difusión tanto de la campaña de donación, como de información que ayude a derribar mitos y prejuicios provenientes del "sentido común" sobre la donación de sangre y de médula. La consideración, el análisis crítico, la deliberación, son parte de la tarea filosófica. Es por esto que para la cátedra de Filosofía de la Educación, en formación docente es casi inevitable el educar para la significación y para la búsqueda del sentido: "Una educación con sentido educa protagonistas, seres para los cuales todas y cada una de las actividades, todos y



cada uno de los conceptos, todos y cada uno de los proyectos, significan algo para su vida. Es esa significación el punto de partida de la significación del mundo y de los demás.” (Prieto Castillo, 2019: 14-15)

Por otra parte, si la educación es el objeto de estudio de la Filosofía de la Educación, dicha educación no puede pensarse sino desde y hacia la comunidad en la cual se educa. Y en la misma línea de lo que venimos diciendo es imprescindible recordar que “El sentido no se imparte a base de órdenes ni de misterio, se construye en una relación solidaria” (Prieto Castillo, 2019: 15)

Todavía nos animamos a ir más allá. Y queremos auto invitarnos a pensar la donación de sangre como metáfora de nuestra elección de la carrera docente. Ser educadores es tener la actitud de hospitalidad con las nuevas generaciones para donarnos, para dar parte de nuestra vida para que la vida de todos y cada uno siga fluyendo, siga creciendo. Ser docente es dejar, gota a gota y cotidianamente, un poco de sí, para que otros crezcan. Esta invitación a lo simbólico, no la hacemos desde la ingenuidad, sino desde la percepción de que...“El mundo sufre hoy una fuerte carestía de lo simbólico. Los datos y las informaciones carecen de toda fuerza simbólica, y por eso no permiten ningún reconocimiento. En el vacío simbólico se pierden aquellas imágenes y metáforas generadoras de sentido y fundadoras de comunidad que dan estabilidad a la vida” (Han, 2022: 12)

Por eso, considero muy potente el poder tomar la realización fáctica de esta colecta de sangre como símbolo de la elección de la carrera docente. Y poder llevar adelante una concienzuda reflexión colectiva sobre el mismo. Reflexión en la que, entre otras cosas, podamos descubrir juntos, docentes y estudiantes que: “Construirse como educador es construirse como un sujeto social responsable de la educación en determinada institución.” (Prieto Castillo, 2019:3)

Pensar filosóficamente la colecta de sangre se haría en dos instancias sucesivas. Una primera instancia de diálogo y reflexión colectiva, sobre la propia comunidad, tal como mencionamos más arriba, dada la importancia de esta coordinada comunitaria. Algunas preguntas que podrían orientar este diálogo pueden ser:



- ¿En qué medida nuestra comunidad mercedina educa para la generosidad
- ¿Hay valores relacionados con la solidaridad en nuestro ámbito socio-cultural?
- ¿Qué estrategias podemos pensar y utilizar para formarnos en solidaridad
- ¿Qué acontecimientos históricos de nuestra comunidad nos hablan de valores relacionados con la solidaridad?
- ¿Nuestra formación docente nos prepara para ser comunidad?

En una segunda instancia, se trabajaría la dimensión personal. Siguiendo a Ferry, entendemos “la formación como un trabajo sobre sí mismo, un trabajo de sí mismo sobre sí mismo” (2008: 98). Por esto, se les propondría a los estudiantes la redacción de un breve ensayo, en el que pudiera evidenciarse lo siguiente:

- Teniendo en cuenta los diversos autores trabajados en la cátedra, a lo largo del cuatrimestre ¿Qué propuestas filosóficas tomaría de los mismos para fundamentar mi propia elección de la carrera docente?
- ¿Cuáles han sido mis aprendizajes e interaprendizajes a lo largo del cuatrimestre, y en particular en la realización de la colecta de sangre?

Considero que poder tomar conciencia de que somos, como institución, un sujeto social responsable de la educación, no solo hacia el interior del IFDC VM, sino también en comunicación directa con la comunidad de Villa Mercedes, es un objetivo que no solo apunta a una mera actividad de extensión, sino que tiene, para todos los actores involucrados, un sentido profundamente pedagógico.



2.7. Propuesta para la investigación educativa

La pregunta sobre la problemática propuesta para la investigación educativa, surge de considerar la situación de pandemia que de forma intempestiva modificó radicalmente la vida de todas/os. Nos encontramos con distintas opiniones respecto al impacto de la implementación de una virtualidad de emergencia en el nivel superior. A través del repaso de variado material de consulta, identificamos que en esta situación emergente los equipos tuvieron serias dificultades para continuar con sus actividades de enseñanza tal como lo venían haciendo. Evidentemente algunas unidades curriculares se vieron más afectadas que otras debido a sus características particulares como por ejemplo aquellas en las que era necesario realizar prácticas específicas. Atenta a todo esto es que considero importante investigar algunos aspectos, a fin de reflexionar sobre qué prácticas sería necesario que continúen, cuáles requerirían modificaciones y qué aportes e innovaciones se podrían implementar al retomar la presencialidad. En ese sentido es que me pregunto por el impacto de la virtualidad de emergencia en las prácticas de enseñanza.

El problema de investigación:

¿Qué impacto tuvo la implementación de la virtualidad de emergencia en las prácticas de enseñanza de la Unidad Curricular, Filosofía de la Educación, en la participación activa de las y los estudiantes, durante el segundo cuatrimestre del segundo año de la carrera Profesorado de Educación Primaria, del IFDC-VM en el 2020 y 2021?.

Referente empírico:

Debemos reconocer que no estábamos preparados/as para una disrupción a semejante escala, casi de la noche a la mañana, las escuelas y universidades de todo el mundo cerraron sus puertas. Esta situación sin precedentes ha tenido consecuencias en cascada en las vidas de los/as estudiantes, como también de



las/os profesores. Este trabajo está dedicado a abordar los efectos de la virtualización de emergencia en las prácticas de enseñanza de la Unidad Curricular, Filosofía de la Educación, correspondiente al segundo cuatrimestre, del segundo año de la carrera Profesorado de Educación Primaria del IFDC-VM. La elección del tema y de la Unidad Curricular en particular, responde a que integro el equipo de cátedra de la misma. Por lo tanto, considero imprescindible, tematizar prácticas implementadas por docentes de la U.C. Filosofía de la Educación, a fin de poder estudiarlas y revisarlas. Para posteriormente tomar decisiones respecto a la incorporación de cambios y/o permanencias en función de las conclusiones construidas. A su vez, pienso propiciar la participación de las/os estudiantes en esta investigación sobre prácticas desarrolladas, porque dicha participación puede funcionar como oportunidad de aprendizaje de acciones que propendan a la profesionalización docente, sobre todo sabiendo que lo que hacemos los afecta más que lo que decimos que corresponde hacer.

Propósitos: Existen varias intenciones que movilizan llevar a cabo esta investigación educativa, dado que no había experiencia en nuestra institución sobre implementar en forma total la virtualidad para desarrollar prácticas de enseñanza; es por ello que enumeramos los siguientes propósitos:

- Analizar el impacto de la implementación de la virtualidad de emergencia en las prácticas de enseñanza, de la Unidad Curricular Filosofía de la Educación, en la participación activa de las y los estudiantes, durante el segundo cuatrimestre del segundo año de la carrera Profesorado de Educación Primaria, del IFDC-VM en el 2020 y 2021
- Indagar los fundamentos y finalidades que los equipos docentes consideraron para decidir el modo de implementación de la virtualidad de emergencia en las prácticas de enseñanza de la Unidad Curricular Filosofía de la Educación, durante el segundo cuatrimestre, del segundo año de la carrera Profesorado de Educación Primaria, del IFDC-VM en el 2020 y 2021
- Identificar cambios realizados en las prácticas de enseñanza, debido a la implementación de la virtualidad de emergencia, en la Unidad Curricular



Filosofía de la Educación, durante el segundo cuatrimestre, del segundo año de la carrera Profesorado de Educación Primaria, del IFDC-VM en el 2020 y 2021.

- Analizar las representaciones de las y los estudiantes sobre las prácticas enseñanza de la Unidad Curricular Filosofía de la Educación, durante el segundo cuatrimestre, del segundo año de la carrera Profesorado de Educación Primaria, del IFDC-VM en el 2020 y 2021

Los aportes que se lograrán con este estudio en nuestra área de enseñanza están orientados a:

- Visibilizar la necesidad de proponer estrategias de formación permanente de los equipos docentes en el ámbito de las TICS.
- Elaborar propuestas para repensar prácticas de enseñanza que promuevan mejoras en la participación activa de los y las estudiantes.
- Promover la mejora de las condiciones para acceder a equipamientos y, sobre todo, a paquetes de conectividad móvil que faciliten que los estudiantes y los docentes mejoren su capacidad tecnológica.
- Institucionalizar la reflexión interna y continua sobre las prácticas de enseñanza implementadas.

Enfoque epistemológico:

El **diseño fenomenológico** se funda en la particularidad de la experiencia compartida. El fenómeno puede ser tan variado como la compleja experiencia humana en sí misma. Esto implica “[...] describir y entender los fenómenos desde el punto de vista de cada participante y desde la perspectiva construida colectivamente” (Hernández, Fernández, & Baptista, 2006: 712).

Esta investigación estará desarrollada desde el enfoque fenomenológico, porque tal como expresa Guajardo: “el hecho social se construye en el proceso mismo de la investigación. Según los significados que los actores y el investigador le atribuyen al mismo” (2014:11). A su vez, debido a que en el mencionado paradigma el énfasis



está puesto en el contexto de descubrimiento, se pretende en la presente, generar o construir teoría a partir de una base de información empírica. Sin perder de vista, tal como manifiesta Guajardo (2014), que nosotras, las investigadoras, somos también parte de lo investigado y nuestras afectaciones se convierten en datos científicos.

Además, consideramos pertinente para este proyecto implementar “un diseño flexible, [...], porque alude a la posibilidad de advertir durante el proceso de investigación situaciones nuevas o inesperadas vinculadas con el tema en estudio, que puedan implicar cambios en las preguntas de investigación y los propósitos; a la viabilidad de adoptar técnicas novedosas de recolección de datos; y a la factibilidad de elaborar conceptualmente los datos en forma original durante el proceso de investigación.” (Guajardo 2014:26 y 27). Cabe aclarar que esta flexibilidad de ninguna manera implica menos rigurosidad en la investigación.

El interés está puesto en la interpretación de los significados dados, dentro de un contexto histórico y social determinado, puntualmente en este caso la virtualización de la educación en el contexto de la pandemia por Covid 19, en la Unidad Curricular Filosofía de la Educación, durante el segundo cuatrimestre, del segundo año de la carrera Profesorado de Educación Primaria, del IFDC-VM en el 2020 y 2021. Para alcanzar el propósito de comprender los sentidos otorgados a las propuestas de enseñanza implementadas y transformar nuestras prácticas docentes. Trabajaremos a través de un proceso comunitario grupal, donde a la vez que se planificará y concretará gradualmente la resolución de los problemas surgidos, se analizarán los datos a fin de identificar categorías y proposiciones que permitan describir y comprender la realidad estudiada.

Marco Teórico:

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), “los coronavirus son una extensa familia de virus que pueden causar enfermedades tanto en animales como en humanos. En los humanos, se sabe que varios coronavirus causan infecciones respiratorias que pueden ir desde el resfriado común hasta enfermedades más graves como el síndrome respiratorio de Oriente Medio (MERS) y el síndrome



respiratorio agudo severo (SRAS). A los ojos de millones de personas en todo el planeta e incluso de muchos gobernantes, la pandemia por COVID-19 tomó al mundo por sorpresa. Sin embargo, algunos analistas y expertos han mostrado que esto no fue así, debido a que hubo algunas alertas que no fueron tomadas en cuenta” (Enriquez, Saenz 2021: 11). Ahora bien, aunque el impacto del COVID-19 surgió en sus comienzos como una crisis sanitaria y es fundamental reconocer que no se circunscribe al área de la salud, sino que ha traspasado a todas las dimensiones de la vida social y del desarrollo, proyectándose a escala global y causando severos daños en los ámbitos social, económico y político. El coronavirus está afectando de manera creciente el aumento del desempleo y el subempleo, pero también disminuye la calidad del trabajo a través de la reducción de salarios, el consumo de bienes y servicios y el acceso a la protección social. Otro sector vital gravemente afectado por la pandemia es el de la educación. Antes del COVID-19, el mundo ya enfrentaba una crisis de aprendizajes. En ningún otro momento de la historia “se habían visto suspendidas las actividades de más de 1.215 millones de estudiantes, de todos los niveles educativos, en el planeta entero, debido al confinamiento social obligatorio causado por la pandemia, la forma de vida de los seres humanos tuvo un cambio inesperado, ya que paralizó parcialmente muchas actividades, en tanto otras tuvieron que continuar haciendo uso de medios tecnológicos, dando lugar al teletrabajo y la teleducación

En este punto, creo pertinente recuperar a Prieto Castillo cuando manifiesta que “En el contexto que estamos viviendo a nivel mundial por la pandemia por Covid19, en todos los niveles y modalidades del sistema educativo, hemos tenido que incursionar en lo que se ha denominado “educación remota de emergencia” la que tiene algunos aspectos similares a la educación a distancia aunque tiene diferencias notables. Esta educación remota significó el diseño de propuestas de enseñanza y de aprendizaje, creando o habitando entornos ya creados, para acompañar trayectorias formativas y continuar la práctica educativa en contextos de aislamiento social preventivo.”(Prieto Castillo, 2020: 14) El fin de retomar las palabras del mencionado autor es reparar en el concepto de “educación remota de emergencia” porque evidencia que su implementación implicó cambios en las



prácticas de enseñanza. Que a su vez han repercutido en la participación de los y las estudiantes en las prácticas propuestas desde las distintas unidades curriculares.

Otro aspecto importante para detenerse es en la introducción de la realidad virtual en nuevas formas de llevar adelante el proceso educativo, reemplazando los escenarios presenciales de aprendizaje, teniendo ahora que mantener una relación entre alumnos y docentes, por medio de dispositivos digitales. Las nuevas tecnologías de información y comunicación, se volvieron imprescindibles para la enseñanza y el aprendizaje en la modalidad virtual. Bajo este escenario, es imperioso repensar los contenidos, la enseñanza ¿Qué propuestas generar que puedan ser adaptadas al espacio virtual y que sean de acceso a todos? Retomando lo expresado por Mariana Maggio (2012), se trata de construir una práctica de enseñanza poderosa, de humanizar la virtualidad, tener conciencia situada en este proceso. El concepto de enseñanza poderosa remite a aquella práctica docente que conmueve, que produce una transformación en los sujetos, que ya no son los mismos luego de esa enseñanza. La enseñanza poderosa está situada en un tiempo y espacio particular, para “estos estudiantes y no otros”, y el docente tiene en cuenta esto a la hora de construir la propuesta pedagógica.

Siguiendo la misma lógica, Prieto Castillo (2020) presenta dos modelos sobre tecnologías, que permiten pensar los procesos de diseño de enseñanza mediada por tecnologías o propuestas formativas en entornos virtuales. Específicamente el Modelo TPACK, propuesto por Mishra y Koehler, el cual pretende delimitar los diferentes tipos de conocimientos que los profesores necesitan para integrar las TIC en la enseñanza y el aprendizaje. Por otro lado, presenta el modelo propuesto por Reig, que se denomina TEP (tecnologías de empoderamiento y participación), la visión más interactiva, comunitaria, estimulante, creativa y eficaz del aprendizaje. En este modelo los usuarios asumen el uso de las redes sociales como espacios de comunicación ciudadana, de colaboración, trabajo conjunto, participación colectiva, mostrando un papel activo en el cual impulsan cambios positivos frente a asuntos comunitarios o causas solidarias. TEP apunta al fortalecimiento de los aprendizajes



y competencias a través de la participación en la red, el desarrollo de la identidad digital y el interaprendizaje superando el individualismo.

Para que una modalidad de educación virtual sea de calidad, debe contemplar ciertos requisitos, tales como: contar con los recursos tecnológicos adecuados y el servicio necesario para acceder al programa educativo; que la estructura y el contenido del curso virtual ofrezcan un valor formativo; que se realicen aprendizajes efectivos y que sea un ambiente satisfactorio tanto para los estudiantes como para los profesores. Por ello mismo, es importante diseñar de antemano una propuesta que cumpla con dichos requisitos.

Es así que, para el diseño de enseñanza mediada por las TIC, la autora Maggio (2013) en su texto “Sobre cómo la educación a distancia puede ayudarnos a reconcebir la educación superior”, explica un conjunto de aspectos cuyo análisis resulta de interés para quien se encuentre en la situación de diseñar, planificar y poner en marcha un curso en línea. Propone como medida general a la hora de diseñar propuestas de enseñanza mediada por TIC, que es la pedagogía la que debe guiar la elección de las tecnologías y no al revés, “primero pedagogía, luego tecnología”, lo que lleva a pensar de manera holística cuál es la propuesta que más se acerca a la realidad que vivimos y la que se adapte a las necesidades de los que participamos del acto educativo.

Por último, pero no por ello menos importante creo necesario hacer referencia a la participación de los y las estudiantes, porque con la intención de favorecer la comprensión del aprendizaje universitario desde la perspectiva de la cultura juvenil y los medios de comunicación; se entiende que es importante acercarnos a los jóvenes, a sus modos de vida, a sus elecciones, a sus formas de aprender para pensar en cómo mejorar la enseñanza universitaria.

“Mirar la cultura en tiempo presente permite identificar algunos rasgos que podrían inspirar el trabajo en la modalidad virtual como motor de creación a partir de reconocer fenómenos que comprometen a los sujetos y los vinculan de modos profundos con el deseo de saber y aprender.” (Maggio, 2013: 7). La autora propone claves para analizar la modalidad virtual de manera que se pueda instalar como



potencial motor para redefinir las propuestas pedagógicas con lo que la tecnología tiene para ofrecer.

Además, tal como expresa Prieto Castillo, *“en un sistema interactivo como éste, no se puede mantener el desarrollo lineal de la educación tradicional, ya que es posible navegar en distintas direcciones. Y, en fin, los ambientes de aprendizaje, con las posibilidades de generación de conocimientos por parte del estudiante. Cuanto más involucrado se está en el proceso de manipular la información, más se estimula la avidez por aprender. Pero todo esto requiere la planificación de la institución y del conocimiento y la capacitación del educador en semejantes sistemas”* (Prieto Castillo, 2020: 27)

Anticipaciones de sentido:

Comparto anticipaciones de sentido en esta investigación para no perder de vista aquellos supuestos que me movilizan;

- En las prácticas de enseñanza se implementaron modificaciones durante la virtualidad de emergencia para el dictado de la Unidad Curricular Filosofía de la Educación.
- Durante la pandemia, la implementación de cambios en las prácticas de enseñanza, implicó resignificaciones en las representaciones, acerca de la virtualidad, del equipo de cátedra de la Unidad Curricular Filosofía de la Educación.
- La virtualización de la enseñanza tuvo efectos positivos en la participación de los y las estudiantes de la Unidad Curricular Filosofía de la Educación.

Recogida de información:

En este proyecto para la recogida de información trabajaré del siguiente modo:

- En un primer momento con un abordaje institucional. Esto implica, observar el contexto institucional durante los años 2020/2021 a fin de construir un diagnóstico inicial. Observando y analizando normativa, reglamentación y capacitación que acompañó la implementación de los cambios durante la



virtualidad de emergencia. Acciones llevadas adelante para conocer las posibilidades de conectividad de los y las docentes y estudiantes.

- En un segundo momento, con la mirada puesta en las y los estudiantes, se realizará un análisis comparativo del 2020/2021 con respecto al 2019 sobre:
 - Cantidad de estudiantes que comenzaron a cursar en el 2019 y en el 2020/2021.
 - Cantidad de estudiantes que finalizaron y acreditaron el espacio curricular en el 2019 y en el 2020/2021
- En un tercer momento con la mirada puesta en la documentación. Análisis comparativo de los programas de la Unidad Curricular Filosofía de la Educación, de los años 2019 y 2020/2021.
- En un cuarto momento con la mirada puesta en la observación del entorno virtual utilizado durante el 2020/2021:
 - Presentación de la Unidad Curricular.
 - Características de la presentación del Programa.
 - Organización de Secuencias didácticas, Prácticos, propuestas de evaluación.
 - Características de la comunicación: Mensajes, foros, entre otros.
- En un quinto momento con la mirada puesta en los y las estudiantes. Trabajo con grupos focales con estudiantes que ya hayan rendido y aprobado la Unidad Curricular, donde relaten sus percepciones sobre su participación durante la cursada en pandemia.
- En un sexto momento con la mirada puesta en el equipo docente de la cátedra. Elaboración de breves relatos sobre la percepción de cada profesor respecto de las decisiones tomadas, de lo vivido, de lo que resultó y de lo que no en las prácticas de enseñanza durante el 2020/2021.



- En un séptimo momento en el que se triangulen y se integren todas las miradas mencionadas anteriormente con el fin de elaborar un informe final de investigación.

El equipo de investigación:

Participarán como integrantes en esta propuesta de investigación de la propia práctica:

- Estudiantes que hayan finalizado el cursado de la Unidad curricular.
- Los docentes que integran el equipo de cátedra de Unidad curricular.
- Docentes de otras Unidades curriculares.



3. Cierre:

Terminando la escritura de este texto, me doy cuenta que ha sido un enorme desafío la producción del mismo. En el proceso de ir recuperando lo leído, lo experimentado, lo escrito... voy tomando conciencia de los aprendizajes realizados. Aprendizajes que nunca sospeché transitar al comienzo del itinerario. Y en este proceso puedo descubrir que hay lugares, a los que quisiera poder volver para transitarlos con otra mirada, por lo menos para ahondar en su conocimiento. Y esto me hace pensar con esperanza en la posibilidad de nuevos recorridos.

Por todo lo expresado, es que, más allá de lo dificultoso que me resultó la elaboración de este texto, aún así considero una oportunidad para revisar, visitar lo pensado, lo decidido y lo actuado...

Además puedo mencionar que me ha resultado muy enriquecedor, a partir de las lecturas propuestas, sobre todo del Profesor Prieto Castillo y del Dr. Pérez Lindo, problematizar temas como prácticas de enseñanza, virtualidad de emergencia y el ingreso la permanencia y el egreso de estudiantes en el nivel Superior y pensar en alternativas institucionales e interinstitucionales donde puedan generarse propuestas superadoras para intervenir en dichas problemáticas que devengan en cambios necesarios en las instituciones de Educación Superior. Para ello también me ha resultado muy útil partir de una mirada contextualizada del IFDC-VM.

Por último, creo que es un paso valioso poder proyectar acciones que puedan generar cambios, como las mencionadas en las propuestas de investigación y extensión, que a su vez favorezcan caminos posibles para avanzar hacia una institución representativa de lo que anhelamos ver concretado en la misma. Al respecto, es mi deseo personal, pero que también comparto con numerosos/as colegas de mi institución, el lograr que ésta sea un espacio de formación en el que se trabaje fuertemente no sólo en las posibilidades de acceso a la Educación Superior sino también en la permanencia y egreso. En este sentido encuentro en mi



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE
FILOSOFÍA Y LETRAS

propuesta elementos que pueden funcionar como oportunidades para generar acciones que tiendan a tal fin: es decir, el desarrollo de prácticas de enseñanza y de aprendizaje en la virtualidad como complemento de la cursada presencial, en especial para estudiantes con cierta dificultad para asistir al instituto. De modo que dichos/as estudiantes que por causas justificadas no pudieren asistir a las clases presenciales, puedan encontrar en el aula virtual las herramientas que les permitan continuar su cursada y de esa manera permanecer en la carrera elegida en el Nivel Superior.



4. Referencias bibliográficas:

- Baquero, R (1997)- Vigotsky y el aprendizaje escolar - Capítulo 2.pdf - Aique Grupo Editor SA. Argentina.
- Del Vecchio, S. (2012) Reflexiones en torno a la evaluación de los aprendizajes en la universidad. Universidad Nacional de Cuyo.
- Ferry, G. (2008) Pedagogía de la Formación. (1a ed. 3a reimp.) Buenos Aires: Centro de Publicaciones Educativas y Material Didáctico.
- Guajardo, M.T. (2014). Unidad 3; Segunda Parte; Pedagogía En La Investigación Educativa -ESDU -UNCUYO – FFYL.
- Han, B. C. (2018). La expulsión de lo distinto. Percepción y comunicación en la sociedad actual (1° Ed. 3° impresión). Buenos Aires, Argentina. Herder.
- Han, B. C. (2022) "La desaparición de los rituales", Herder, Buenos Aires.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2006). Metodología de la investigación (4th ed.). México: McGraw-Hill.
- Maggio, M. (2012). La clase universitaria re-concebida: la creación potenciada por la tecnología. En Revista Digital "Educar con Tecnología", Instituto Nacional Superior del Profesorado Técnico-Universidad tecnológica Nacional, edición octubre de 2012, págs. 4 a 9, Consultada en: <https://es.slideshare.net/JesusRaulJimenez/la-enseanza-reconcebida-la-hora-de-la-tecnologa>
- Maggio, M. (2013). Sobre cómo la educación a distancia puede ayudarnos a re-concebir la educación superior. Seminario Regional de Educación a Distancia en el Mercosur.



- Pérez Lindo, A. y Prieto Castillo, D. (2019). La educación superior. (7ma. ed.) Especialización en docencia universitaria. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo.
- Prieto Castillo, D. (2019). La enseñanza en la universidad. (7ma.ed.) Especialización en docencia universitaria. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo.
- Prieto Castillo, D. (2020). 1er texto; Mediación Pedagógica y Tecnologías Primera parte: Polifonías de voces y experiencias.
- Primeras lecciones y desafíos de la pandemia de COVID-19 para los países del SICA, Alberto Enríquez y Carlos Sáenz (LC/TS.2021/38; LC/MEX/TS.2021/5), 2021.
- Prieto Castillo, D. (2020). El aprendizaje en la universidad. (9na.ed.) Especialización en docencia universitaria. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo.
- Prieto Castillo, D. y Guajardo, M. (2020) La pedagogía universitaria. (7ma.ed.) Especialización en docencia universitaria. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo.
- Roig, A. (1997) La universidad hacia la democracia. Bases doctrinarias e históricas para la constitución de una pedagogía participativa. Mendoza. EDIUNC.
- Steiman, J. (2007). Más Didáctica -en la educación superior-. Cap. 3: Las prácticas de evaluación. Miño y Dávila-UNSAM (en prensa)
- Tiramonti, G. (2004) Entrevista: "La fragmentación educativa", en El Territorio (Noticias de Misiones). Recuperado de: <https://www.elterritorio.com.ar/noticias/2004/11/28/22731-la-fragmentacion-educativa>, el 3/08/2021
- <https://www.latercera.com/tendencias/noticia/el-gran-test-de-las-clasesonline/JOJOMO7S2BAB3FNRJYPPHGUZ3I/>

y



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE
FILOSOFÍA Y LETRAS

<https://eluniversal.cl/contenido/11348/el-rol-clave-del-profesor-en-la-educacion-on-line-durante-la-crisis-sanitaria>



5. Bibliografía:

- Gaarder, J. (2000): “El mundo de Sofía”; Ed. Siruela, Madrid.
- Fullat, O. i G. (2006): “Sentido y educación”, en Educación y Filosofía, enfoques contemporáneos, J.Houssaye (comp.), Eudeba, Bs. As.
- Obiols, G. Di Segni de Obiols, S. (1998): “Adolescencia, posmodernidad y escuela secundaria”, Primera parte: Modernidad y posmodernidad: elementos para entender un debate”, Ed. Kapelusz, Bs. As.
- Santiago, G. (2004). El desafío de los valores. Edic. Novedades Educativas.